



**HORACIO
ZEBALLO
PATRÓN**
congresista de la república



**INFORME DE SEMANA DE REPRESENTACION DE
NOVIEMBRE DE 2018**

PRESENTACIÓN

En cumplimiento de lo dispuesto por el inciso f) del artículo 23º del Reglamento del Congreso de la República, cumplo con entregar el informe de las actividades realizadas en la ciudad de Arequipa , durante la semana de representación que se llevó a cabo del 12 al 16 de noviembre de 2018, la misma que se inició en la provincia de Islay, donde sostuvimos reuniones con diversas asociaciones en los distritos de Cocachacra y Mollendo, para recoger sus denuncias sobre el problema de agua que vienen afrontando, la contaminación minera y el tráfico de terrenos.

Asimismo, realizamos dos mesas de trabajo en el distrito de Deán Valdivia, la primera contó con la participación de los alcaldes electos de la provincia, el consejero electo y los presidentes de las Juntas de Usuarios, para escuchar sus propuestas de desarrollo que coadyuvan a solucionar el problema del agro en el Valle de Tambo; la segunda mesa estuvo programada para escuchar las propuestas de desarrollo a cargo de técnicos especialistas en la materia.

De igual forma nos reunimos con el alcalde electo de la Provincia de Islay, para conocer sus planes de desarrollo en la provincia.

También asistimos a la sesión descentralizada de la Sub Comisión Investigadora del Proyecto Majes Sigues II, al III Congreso Nacional de Comunidades Campesinas Conservacionistas de Vicuñas y Guanacos del Perú y acompañamos a la población del distrito de Cocachacra en su 139º Aniversario.

Finalmente, recibí tanto en la oficina provisional instalada en el distrito de Deán Valdivia en Islay, como en la oficina descentralizada de Arequipa a los ciudadanos y gremios que acudieron a expresar sus preocupaciones y demandas sobre diversos temas que los afectan o fin de que interponga mis buenos oficios dentro del marco de mis funciones.

Mi labor como parlamentario, me obliga a estar atento a las necesidades del pueblo arequipeño; en honor a ello, estoy comprometido con la ciudadanía y me mantengo vigilante y siempre dispuesto a colaborar con el desarrollo del país.

HORACIO ZEBALLOS PATRÓN
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

INDICE

I) Eventos realizados

- a. Mesa de Trabajo "Propuestas para el Desarrollo del Valle de Tambo"
- b. Mesa de Trabajo "Propuestas para el Desarrollo de la Agricultura del Valle de tambo"
- c. Mesa de Trabajo "Agenda Mujer"

II) Reuniones sostenidas

- a. Reunión con el alcalde electo de la provincia de Islay
- b. Reunión con Asociaciones del distrito de Cocachacra
- c. Reunión con Asociaciones de Mollendo

III) Eventos como Participante

- a. Sesión Descentralizada de la Sub Comisión Investigadora de Majes Siguanas II
- b. III Congreso Nacional de Comunidades Campesinas Conservacionistas de Vicuñas y Guanacos del Perú

IV) Evento Protocolar

- a. Aniversario del Distrito de Cocachacra –Islay

V) Atención al Ciudadano

- a. Atención a los ciudadanos en el despacho congresal

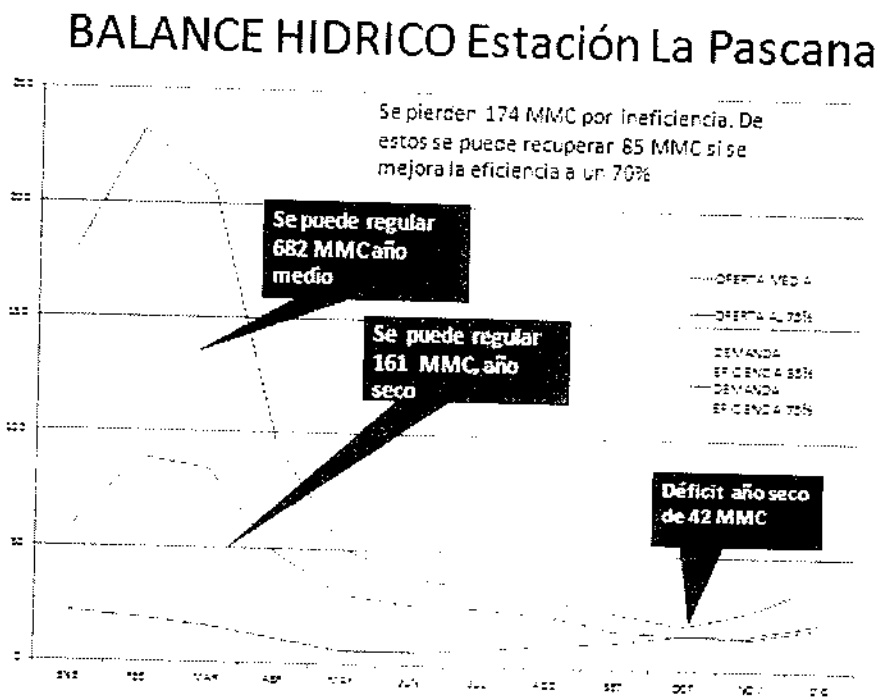
VI) Visita a Medios

I. EVENTOS REALIZADOS

a. MESA DE TRABAJO: "PROPUESTAS PARA EL DESARROLLO DEL VALLE DE TAMBO"

El día martes 13 de noviembre realizamos una mesa de trabajo denominada "Propuestas para el Desarrollo del Valle de Tambo", la misma que contó con la presencia de los alcaldes electos de los distritos de Cocachacra, Deán Valdivia, La Punta de Bombón, Islay, Mejía, el consejero electo Ing. Elmer Pinto y las Juntas de Usuarios del Valle.

El Ing. Ronald Fernández, presentó el Balance Hídrico de toda la provincia de Islay y señaló que no sólo existe un déficit de agua para la agricultura sino también para la población y para la actividad productiva de la provincia.

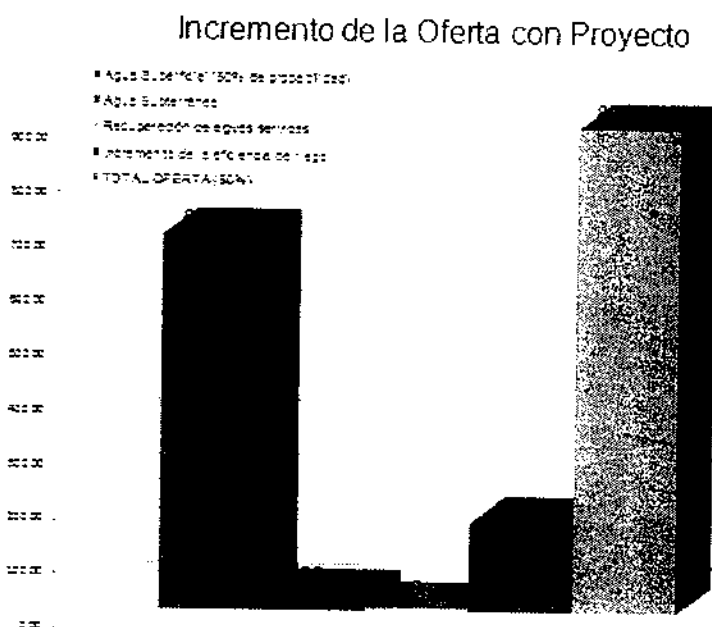


Fuente: Exposición Ing. Ronald Fernández (ANA)

Asimismo, presentó alternativas de la forma de hacer frente al déficit, dentro de las que consideró la necesidad de evaluar el agua subterránea. También, presentó una proyección de los requerimientos de recursos hídricos del Valle de Tambo y de toda la provincia de Islay, considerando las diversas demandas, como el incremento de la frontera agrícola en 15 mil hectáreas, mayor de manda por crecimiento del puerto de

Matarani, la instalación de la Petroquímica, el crecimiento demográfico asociado al crecimiento de dichas actividades, como a la instalación de 15 mil nuevas hectáreas.

Por otro lado, Planteó la necesidad que se cree el Consejo de Cuenca. También se señaló de contar con Plan de Recursos Hídricos.



· Fuente exposición Ing. Ronald Fernández (ANA)

El Alcalde de la provincia de Islay, Edgar Rivera, planteó la necesidad de no sólo se debe priorizar la agricultura, sino también la actividad turística, indicando que los conflictos sociales perjudican. También se refirió a la contaminación de Matarani, señalando que hay un flujo de 400 vehículos de Mineral. Indicó además que cree en las Asociaciones Público Privada, pero considera que debe tener mayor responsabilidad.

Mencionó que se produce una sequía en la Pesca. Esta actividad puede ser una actividad que genere posibilidades laborales.

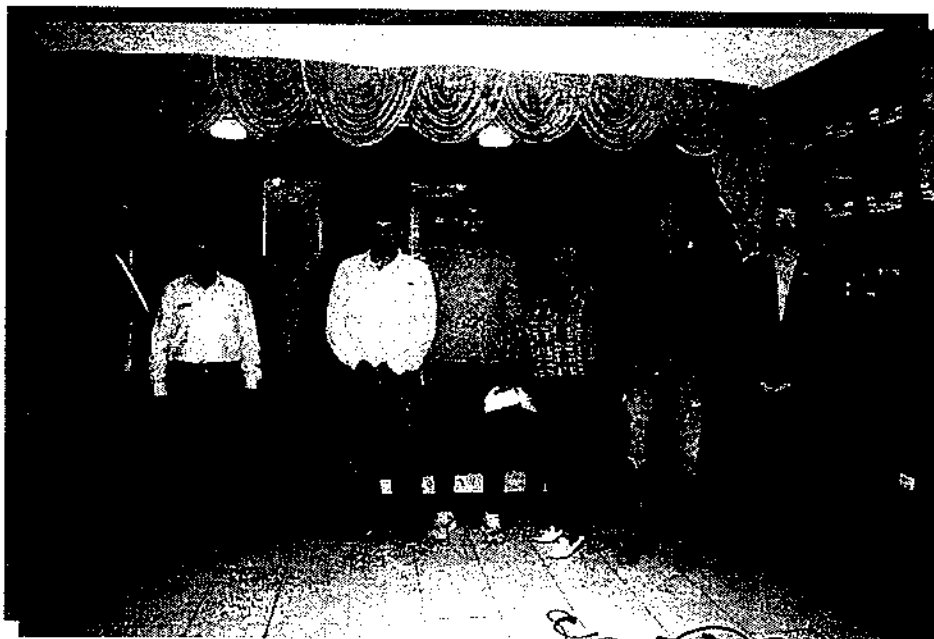
Sandra Rivera, alcaldesa electa del distrito de Mejía, señaló que un problema que afecta a la población son los bajos precios que reciben los agricultores.

El alcalde de la Punta Bombón, indicó que no hay cumplimiento de los ofrecimientos. Remarcó que el principal problema es el hídrico.

El consejero electo Ing. Elmer Pinto, la represa de Pasto Grande tiene una capacidad para 45 MMC. Además, señaló que para resolver su problema hídrico, hasta ahora se ha mencionado que existe como alternativa las represas de Paltuture y de Ichuña , sin embargo consideró que estas represas tiene problemas para su ejecución. Por ello señaló que la mejor alternativa es la ejecución de la represa de Quebrada Honda, la cual no generaría ninguna oposición y se ubicaría en territorio de Arequipa.

Asimismo, indicó que el problema hídrico, no se reduce a la cantidad de agua, sino también a la calidad de la misma.

. Con los alcaldes electos de la provincia de Islay



b. MESA DE TRABAJO: "PROPUESTAS PARA EL DESARROLLO DE LA AGRICULTURA DEL VALLE DE TAMBO"

El día miércoles 14 de noviembre realizamos una mesa de trabajo denominada "Propuestas para el Desarrollo de la Agricultura del Valle de Tambo", en la que participaron los regidores electos de la provincia y como ponentes técnicos especiales en agricultura como el Ing. José Almeyda, Gerente Regional de Agricultura; el Dr. Alipio Montes Urday, docente de la UNSA; el Ing. Ronald Fernández Bravo del ANA; Víctor Chirinos Zereceda, del Gremio Agro ganadero de Majes y el Ing. Cesar Acurio

El Ing. Francisco Almeyda, Gerente Regional de Agricultura, en su presentación señaló la necesidad de coordinar las acciones de todas las agendas agrarias de Arequipa, señaló que según el último Censo Agrario existen 14,400 has en el valle de Tambo. Planteo la necesidad de sustituir el cultivo de arroz por otros productos de exportación.

Señalo que existe contaminación del agua y deficiencias en los créditos. Considera importante la necesidad de organizarse y reducir los costos de producción. Además de establecer una red de monitoreo del área sembrada.

En cuanto al Plan de Siembra indicó que la información no llega a los agricultores.

Cesar Acurio, señalo que el MEF prioriza la agroexportación y el pago de la deuda externa, indico que solo se destina el 2.90 % del presupuesto a la agricultura, lo que representa el 0.61 del PBI. Pero si embargo da empleo al 24 % de la PEA. Además uno de los problemas de los agricultores es el crédito y que Agrobanco ha quebrado, por los grandes préstamos. En el Valle de Tambo el 70 % tiene menos de 5 hás (2469 has) y el 28 % pose entre 5 a 20 has (6483 has).

Considera como ideas fuerza para elaborar una propuesta de desarrollo para el Valle de Tambo lo siguiente:

- ❖ El Valle de Tambo está contra la minera SPCC, porque predomina la pequeña parcela agrícola que se ve amenazada.
- ❖ Para la población del Valle de tambo, la minería es una amenaza: la explotación tajo abierto y la concentración de minerales por lixiviación están contra la actividad agrícola por los particulados y vapores de ácido.
- ❖ El tajo abierto, cuestionado en otros países, traerá oclusión de los alveolos foliares por acción de los particulados producidos por las explosiones y chancado, impidiendo la evapotranspiración y el desarrollo de las plantas, los vapores de ácido provocarán necrosis foliar, disminuyendo su normal crecimiento y por consiguiente su rendimiento, este fenómeno inducido disminuirán los ingresos de los hogares.

¿Qué necesita el Valle de Tambo para tener una propuesta de desarrollo?

- ❖ Demanda para mejorar las capacidades de los agricultores en la conducción de la pequeña agricultura en Tambo: tecnificación agrícola.
- ❖ Mapa organizacional del valle de Tambo: organización para la siembra, organización para la cosecha, organización para la comercialización.
- ❖ Oferta ambiental para la ampliación de la frontera agrícola.
- ❖ Evaluar la contribución de Islay a la seguridad y soberanía alimentaria en la macroregión del Sur.

TENENCIA: AGRICULTURA FAMILIAR Y PEQUEÑA

AGRICULTURA FAMILIAR				
	SUPERFICIE	%	PRODUCTORES	%
DE 0.5 A 4.9 HA	4,632.50	30.72	2,469	70.00
PEQUEÑA AGRICULTURA				
	SUPERFICIE	%	PRODUCTORES	%
DE 4.9 A 19.9 HA	6,483.00	42.99	988	28.01
MEDIANA AGRICULTURA				
	SUPERFICIE	%	PRODUCTORES	%
DE 20 HA A MAS	3,963.41	26.28	70	1.98
TOTAL PROV.	15,078.91	100	3,527	100

. Fuente exposición Cesar Acurio

El Ing. Elmer Pinto, señala que la alternativa para el desarrollo del Valle de Tambo es la represa de quebrada Honda, que podría dotar con 23.3 MMC y podría ampliar la frontera agrícola de 7,000 hectáreas.

"SISTEMA DE REPRESAMIENTO: QUEBRADA HONDA"
ALTERNATIVA DE DESARROLLO SOSTENIDO PARA LA PROVINCIA DE ISLAY

- OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO** - Generar agua potable en el valle de Islay, a través de un sistema de captación en la quebrada Honda, con un sistema de agua y tuberías que se dirijan a las zonas agrícolas.
- Construcción de Presa Q. Quebrada Honda con una capacidad de almacenamiento de 100 MMC. Incluye bocatoma de captación y bocanote transvase.
 - Disponibilidad de agua de caudales tratada, con un caudal de 3.0 m³/seg. para la captación. Para abastecimiento de agua potable de cada día para la población de distrito de Islay.
 - Afianzamiento de área de cultivo de valle de Tambo con 23.8 MMC. En época de escasez de agua.
 - Ampliación de frontera agrícola en 7 000 Hectáreas generadas 21 000 cueros de trabajo directo, asegurando empleo de los recursos generados.

Fuente: exposición Ing. Elmer Pinto

La cuenca del río Tambo tiene una capacidad para captar de 1031 MMC. Indicó que ésta es la mejor alternativa para solucionar el problema hídrico del Valle, porque su ubicación está en la parte baja de la cuenca y territorio Arequipa, además que no afecta a nadie, por lo que señala que su ejecución sería inmediata. En cuanto a su costo indico que se ha estimado solo por movimiento de tierras un aproximado de 25 millones de soles. El costo del túnel es de 35 millones de soles, que convertidos a soles harían un aproximado de 105 millones de soles, que sumados a los 25 millones por movimiento de tierras se tendría un total de 135 millones. Y aun cuando se doble esta cifra el monto no sería mayor a 250 millones de soles. Con esto descarta que el costo sería de 600 millones como habría estimado el PSI.

Por lo señalado considera que la represa es absolutamente viable.

"SISTEMA DE REPRESAMIENTO: QUEBRADA HONDA"

<p>Costo de Construcción de las obras del Proyecto "Presa Quebrada Honda".- El costo estimado para ejecutar la construcción de infraestructura relacionada a las diferentes obras, del Proyecto "Presa Quebrada Honda" es \$130'000,000 (ciento treinta millones de dólares USA).</p>	
<p>Sistema de Presa "Quebrada Honda"</p>	
- Barraje Peña Negra, Bocatoma y sistemas de desarenadores.	15'000.00
- Canal de derivación de 20 m3 de capacidad y 18 km de longitud.	15'000.00
- Túnel de transvase de 20 m3 de capacidad y 13.5 km de longitud.	40'000.00
- Estructura de Presa, con capacidad de 0 millones de metros cúbicos.	40'000.00
- Canal de afianzamiento del Valle de Tambo, de 16 km de longitud, desde Irrigación Alto la Punta hasta Puente Santa Rosa	10'000.000
- Esquema hidráulico de propuesta de ampliación de la Frontera Agrícola en la margen izquierda Alto La Punta, hasta 7,000 Hc.	10'000,000
Costo total de Infraestructura	\$130'000,000

Por su parte el **Dr. Alipio Montes Urday**, informó que es necesario establecer criterios para que la propiedad no se siga subdividiendo y que la pequeña propiedad es una buena alternativa, pero no cuando esta se pulveriza. En ese sentido, consideró que hay que impedir que se siga dando la fragmentación de los suelos, por lo que es necesario liberar la herencia de tierras.

Otro problema que señalo es que la población que está a cargo de la actividad agraria se está envejeciendo, que los jóvenes ya no desean continuar con labores del campo.

La pequeña propiedad es muy potente si se complementa con formas de asociatividad, lo que permitiría mejorar los precios de venta, reducir intermediarios, obtener préstamos a menor tasa de interés y aprovechar economías de escala.

Víctor Chirinos Zereceda, presidente del Gremio Agroganadero de Majes, denunció que se ha eliminado la franja de precios. Y que son los pequeños agricultores quienes están soportando la alimentación del país.

Es así que no existe planificación y que aproximadamente el 33% se llevan los intermediarios.

No existe asistencia técnica a los agricultores, no existen créditos de fomento, no se protege a los productos nativos y demando la certificación de semillas. También señalo que es necesario declarar en emergencia al Agro.

Los pobladores también intervinieron, señalando lo siguiente:

- Roberto Ticona (ANA) dijo que en la actualidad Pasto Grande está cumpliendo con entregar 6.04 mmc.
- Fernando Camargo, remarcó que hay necesidad de establecer un Plan para la agricultura. Siendo responsabilidad de la autoridad guiar al agricultor.
- La regidora de la Municipalidad de Islay, señaló que existe necesidad de establecer un mercado de productores.
- Isaac Lima Tamayo, apoya el proyecto de la represa Quebrada Honda. Se debe exigir el apoyo al gobierno regional.

- Mercedes Sucapuca, solicita apoyo para sacar el ajo y recuperar gastos. Muestra su indignación por la asignación de agua para Quellaveco.



c. MESA DE TRABAJO: AGENDA MUJER

El lunes 12 de noviembre en el distrito de Cocachacra –Islay, nos reunimos con un grupo representativo de mujeres, para escuchar su problemática.

La señora Ángela Salinas Machuca, Coordinadora de la Lucha contra la Pobreza, expuso lo siguiente:

Señaló que el presupuesto participativo no se lleva de manera correcta, además que los Comités de Coordinación Local (CCL) realizan obras no acordadas en los presupuestos participativos. Consideró que la población está creciendo de manera desordenada. Además, mencionó que no existe presencia de parte del Ministerio de Agricultura y que el INIA es inexistente.

Por otra parte, indicó que el agua y desagüe es de asbesto y está comprobado que es cancerígeno.

Para la señora Juana, el agua que se consume es de baja calidad, denunció también al Consorcio Altair que ejecuta la obra del mercado de Cocachacra, no paga a sus trabajadores, por este motivo ha solicitado la intervención de la Contraloría (el costo de la obra es de 4´400,000 soles).

La representante del vaso de leche, indicó que el municipio realiza capacitaciones pero que la población no asiste, ella solicitó se brinde capacitación a las representantes de base, para que asuman acciones de emprendimiento, además requieren una capacitación productiva de manera que les permita contribuir en su economía.

La señora Midall Castillo, representante del sector de Ramón Castilla, señaló que la población no está inscrita para el pago del autovalúo y con esto pierden la oportunidad de participar en el programa techo propio, además indicó que su sector no cuenta con piletas públicas.

Maribel Marchel del Valle Arriba, indicó que existe poco trabajo para la gente de la zona, la mayoría trabaja en el campo, pero la remuneración en los trabajos de construcción es más rentable.

Asimismo, señalaron que les gustaría formar asociaciones que les permita trabajar de forma independiente y que las capaciten para mejorar la crianza de los cuyes. Otro de los problemas que las aqueja es el saneamiento físico de los terrenos ya que existen algunos que están superpuestos con terrenos que son de propiedad de la Southern, este problema ha impedido que puedan titularse desde el año 2009.

Por último, solicitaron apoyo para que su producción de arroz se exporte.

De todo lo escuchado concluimos que los problemas que más preocupa a la población están más asociados a la situación económica y a la forma como pueden contribuir a mejorar sus condiciones de vida. Requieren apoyo del gobierno para la agricultura, por cuanto la política agraria no apoya al pequeño agricultor. El INIA no funciona. Requieren estudio de suelos búsqueda de mercados en el exterior.

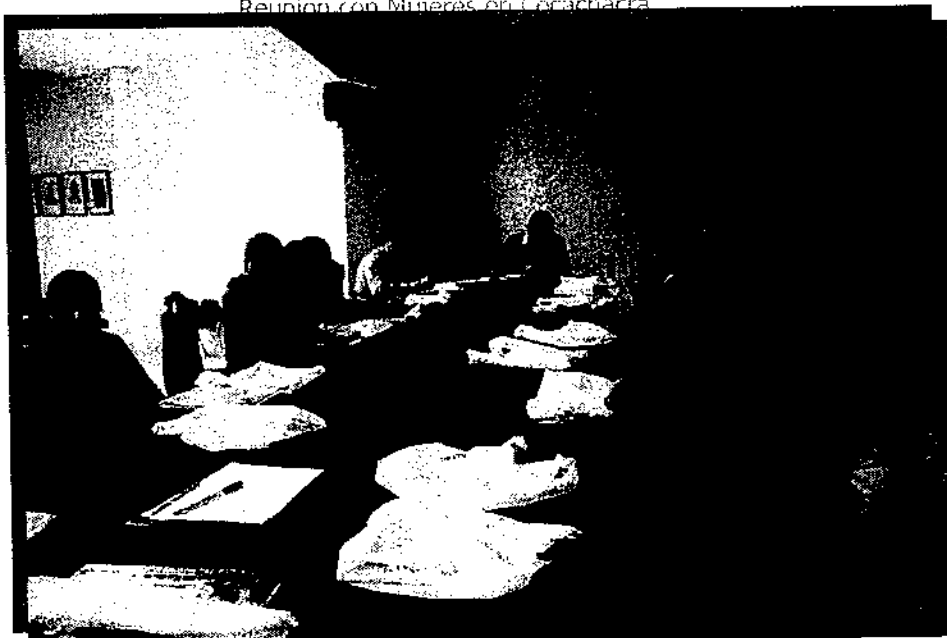
Acciones a tomar:

- ✓ Oficiar al Ministerio de la Mujer y al Ministerio de Inclusión Social, haciéndoles conocer que la población del Valle solicita capacitación productiva para que las mujeres asuman acciones emprendedoras, asimismo informar que solicitan apoyo en su deseo de asociarse.

- ✓ Oficiar a SEDAPAR, haciendo de su conocimiento el malestar de la población respecto a la mala calidad del agua de consumo y solicitando se informe que previsiones están tomando para atender las demandas de agua potable en la provincia de Islay, con el detalle de las obras que se tienen previstas en cada uno de los distritos (plan maestro de agua potable).



Reunión con Mujeres en Carachacra



II. REUNIONES SOSTENIDAS

a. REUNIÓN CON EL ALCALDE ELECTO DE LA PROVINCIA DE ISLAY

El martes 13 de noviembre conversamos con el alcalde electo de la Provincia de Islay, Edgar Rivera.

Él considera que el problema más importante de toda la provincia de Islay es el agua, no solo para la agricultura de todo el Valle de Tambo sino para el consumo y para el crecimiento de la provincia.

Indico que en el Valle de Tambo hay heridas abiertas y que lo que hay que hacer es ayudar a la población a mejorar su condición de vida, por eso señalo que la estrategia de la mina es equivocada. El proyecto no ha sido eficiente en la forma de ingresar. Su percepción es que los dirigentes aprietan a la Mina para negociar.



. Con Edgar Rivera alcalde de la provincia de Islay

b. REUNIÓN CON ASOCIACIONES DEL DISTRITO DE COCACHACRA

La reunión se llevó a cabo con la presencia de los representantes de las asociaciones de emprendedores del Valle de Tambo como la Red de Líderes, Agroindustrial Alto Ensenada, Asociación de Responsabilidad Social Ambiental de la Provincia de Islay, Asociación del Valle Arriba.

Entre los principales temas que abordaron fueron el problema con la minera, en el próximo semestre se vence el estudio de impacto ambiental y hasta la fecha la mina no ha cumplido con todos los acuerdos. Asimismo, los representantes de la Junta de Usuarios indicaron que no se está atendiendo a los agricultores del Valle Arriba, el Toro y los Carrizales.

El principal problema por el que están atravesando es el hídrico, es por eso que demandan apoyo para que se materialice Paltutire, mostrando además su molestia por la resolución del ANA N° 1057 donde se otorga agua a la Minera Quellaveco.

En cuanto a la carretera costanera señalaron que no cuentan con reductores de velocidad, el trazo no ha considerado quebradas por donde suele venir el agua, además de que en la ruta a Mollendo existen dos rotondas que constituyen un peligro.

Otra de las denuncias es sobre el puerto de Matarani, lo consideran un foco de contaminación ya que constantemente se descarga una sustancia peligrosa denominada NASH, siendo el único puerto en toda Sudamérica que la produce y que la UEFA no supervisa.

Acción a tomar:

- ✓ Oficiar a la UEFA para pedir un informe sobre la supervisión del agua en el Puerto de Matarani, solicitando se realice la supervisión correspondiente.
- ✓ Oficiar al ANA, solicitando conocer las autorizaciones de usos de agua otorgado a la minera Quellaveco y pidiéndole la copia de la Resolución 1057, mediante la cual el ANA habría otorgado derecho de agua a la empresa Quellaveco desde los afluentes del río Vizcachas.
- ✓ Oficiar al Ministerio de Transportes con atención a Provias Nacional, trasladando la preocupación respecto a las dos rotondas construidas en la carretera costanera, así como la necesidad que en el distrito de la punta de bombón se construya un by pass.



c. REUNIÓN CON ASOCIACIONES DE MOLLENDO

El martes 13 de noviembre, sostuvimos una reunión con representantes de diversas asociaciones de pobladores, quienes señalaron que no se puede permitir que existe la concentración de tierras, más si se obtiene de manera fraudulenta, en ese sentido solicitaron que se los apoye formulando un proyecto de Ley que la impida.

Entre los presentes estuvieron:

La Ing. Ada Pérez, quien informó que son 17 años que no pueden registrar las tierras de la población debido a que existen partidas donde los terrenos que ocupa la población está a nombre de terceros. Indicó además que están emprendiendo un procedimiento administrativo de expropiación, el mismo que se lo va elevar a la Municipalidad y luego al MEF.

El procurador de Islay, denunció que en el año 1998 se iniciaron los procesos judiciales que permitió que la familia Tohalino inscriba los terrenos a su nombre y la Municipalidad de Islay en el año 1983 permitió que se le pague el autoevaluó, sin embargo en el año 1988 se declaró la nulidad del Acto Jurídico y posteriormente en 1993 el proceso judicial se cae.

En el año 1999 se inició un proceso judicial ante la SBN y que la procuradora jamás se presentó. Indico que ahora el tema está en el Tribunal Constitucional, donde se ha planteado que sea resuelto y que la SBN ha iniciado un proceso cautelar, logrando anotar la demanda en Registros Públicos.

El apoyo que solicita es que se acompañe a la SBN para que exijan resultados en los trámites judiciales que viene ejecutando.

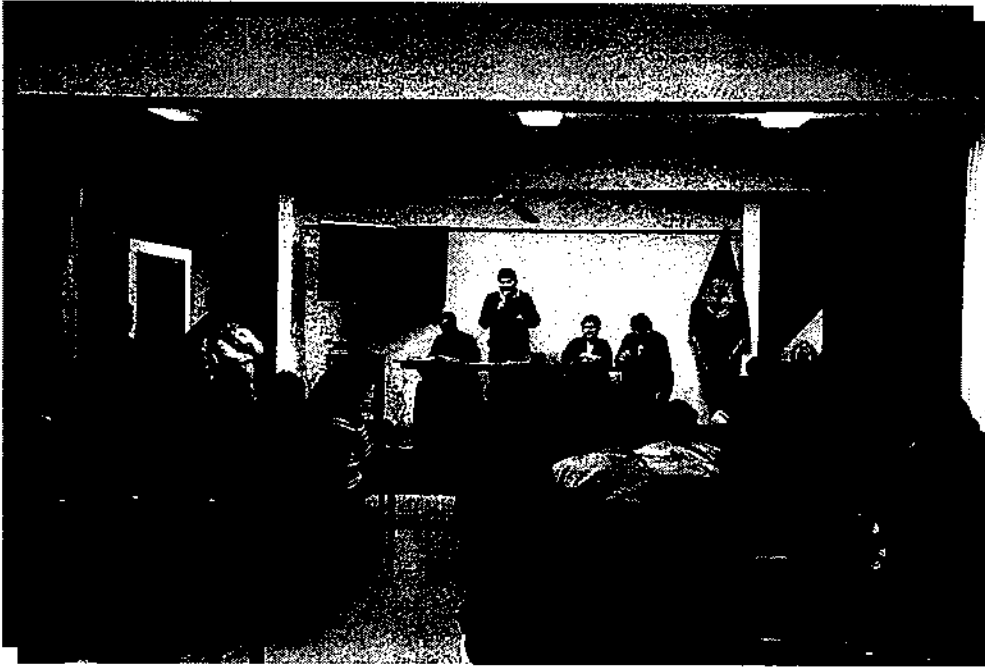
La población intervino y expuso lo siguiente:

- ❖ Denunciaron que existen apropiaciones de terrenos que están a la orilla, lo que se agrava por la existencia de gente que se presta para revender los terrenos.
- ❖ Solicitan apoyo para que los juicios no duren tanto tiempo.
- ❖ Expresaron su preocupación por la mala calidad del agua, consideran que cuando se reduce el caudal del agua aumenta la concentración de metales pesados, lo que se agrava por la existencia de canales abiertos.
- ❖ Denunciaron que todos los terrenos de las Lomas de Mollendo fueron apropiados de manera irregular por la Familia Toalino, la misma que sería propietaria de más de 3,800 hás. Indicaron que esas tierras no son de pastoreo como habría indicado la familia para lograr la inscripción. Los pobladores de Olivos del Huerto señalan que desde hace 17 años están en posición de sus terrenos y que no pueden sanear su propiedad, no obstante que siguieron un juicio y lo han ganado.
- ❖ Indicaron que el Ministro Mostajo ha anunciado la represa de Ichuña, volviendo a expresar su preocupación por que el ANA mediante resolución 1057 ha otorgado el derecho de uso del agua a la empresa Quellaveco desde los afluentes del río Vizcachas.
- ❖ Pobladores del distrito de Islay denunciaron que el Puerto de Matarani es una fuente de contaminación, de manera semanal 3 buques con una capacidad de 38,000 TM descarga clínker, lo que al mes haría un promedio de 152 mil TM y al año cerca de 900 TM al año, lo que significa 15 días de exposición al clínker, así también que existe contaminación minera.

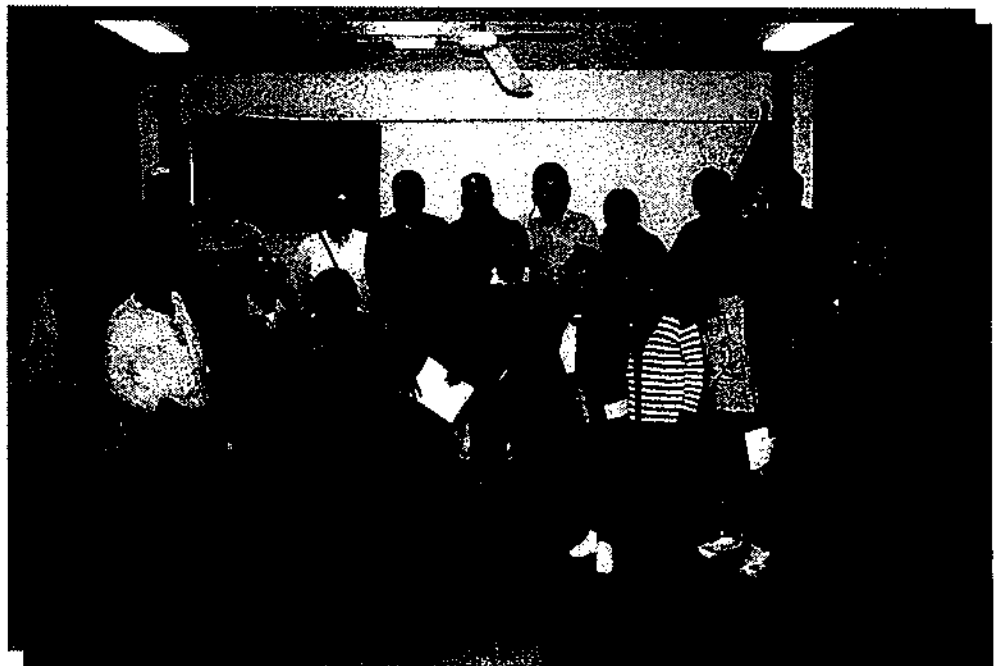
- ❖ Sindicato Unificado Portuario de Matarani, solicita que la CTS sea depositado en una cuenta bancaria, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 17 del trabajador portuario. Solicitan modificar la Ley de Trabajo Portuario.

Acciones a seguir:

- ✓ Oficiar a la Superintendencia de Bienes Nacionales (SBN) para que informen sobre las acciones que han seguido respecto a la inscripción fraudulenta de terrenos en Registros Públicos por parte de la familia, asimismo para que informe que es lo que está realizando el procurador de esa entidad en relación al seguimiento de las acciones judiciales relacionadas con los terrenos cuya propiedad reclama la familia Tohalino.
- ✓ Oficiar al Ministerio de Energía y Minas, solicitando información de la fecha de vencimiento del estudio de impacto ambiental del Proyecto Minero Tía María.
- ✓ Oficiar al Ministerio de Agricultura, solicitando conocer las acciones que han adoptado para atender el requerimiento de mayores recursos hídricos del Valle de Tambo y demandando una mayor presencia en dicha institución, para atender problemas de planificación, bajos precios del ajo y del arroz, etc.
- ✓ Oficiar a la PCM, haciendo de su conocimiento el conjunto de problemas que tiene la población del Valle (problema hídrico, represa de Paltutur, apropiación de terrenos de Islay por una familia, falta de presencia del estado en el sector agrícola, contaminación ambiental en el Puerto de Matarani, entrega de agua a la empresa Quellaveco y reiterar la presencia del ministro en el Valle).



. Reunión con Asociaciones de Moleado



III. EVENTOS COMO PARTICIPANTE

a. SESIÓN DESCENTRALIZADA DE LA SUB COMISIÓN INVESTIGADORA DE MAJES SIGUAS II

El jueves 15 de noviembre participamos de la sesión descentralizada de la Subcomisión Investigadora de Majes Sigvas II, la misma que contó con la presencia de los congresistas Alejandra Aramayo, Gladys Andrade, Ana María Choquehuanca, Sergio Dávila y Horacio Zeballos; además se contó con las exposiciones de los ex ministros de agricultura Adolfo de Cordova, Carlos Leyton y dos ex gerentes del proyecto Anibal Calle y Ronald Arenas.

Durante el desarrollo de la sesión se pudo establecer que lo siguiente:

Que en el año 1983 en la Ley de presupuesto se crea la AUTODEMA como una entidad autónoma, en el 2003 se la transfiere al Gobierno Regional de Arequipa, en el 2000 se hace la primera licitación cuyo presupuesto era de 148 millones de dólares, en el 2004 se hace una licitación por 244 millones, en el 2010 estando de ministro Adolfo de Córdova, la obra tuvo un costo de 404 millones, en el año 2015 la obra sube a 554 millones en mérito a un Decreto Supremo que posibilita el incremento por variación del presupuesto, es ente época que empiezan aparecer las adendas, por ejemplo se cambió el diseño de un canal derivador a la Pampa de Sigvas por hacer túneles, el mismo que se justificó en parte, pero lo que no se justificó es hacer una estación en Angostura cuando existe una en Callalli.

Se identificó varios errores, como el caso de que cuando se realiza la transferencia del Proyecto Majes en el año 2003 cuando AUTODEMA se convierte en una gerencia del GRA y lo más grave es que se pierde el directorio integrado por varias autoridades y colonos, esta situación abre la posibilidad de que un proyecto se convierta en la caja chica, el otro error fue la creación en el año 2004 de la gerencia de Majes Sigvas II, con la finalidad de encargarse de toda la segunda etapa del Proyecto que ha sido cercenado puesto que incluía además las centrales hidroeléctricas de Lluta y Lluclla que han sido excluidas y son estas las que le dan rentabilidad al Proyecto.

Existe un estudio de un ingeniero radicado en Canadá que colaboró en dos oportunidades con AUTODEMA y se encontró que no se hizo los sondeos correspondientes para ver la permeabilidad de la represa de Angostura, este hecho fue notificado a AUTODEMA y a la supervisora y ninguno se ha pronunciado al respecto.

Respecto a la adenda 13, cuando el consorcio se presenta a licitación no hace ninguna observación al esquema planteado por AUTODEMA, en la que se establecía 7 vasos reguladores y canales, desde un inicio se destinó un riego bajo presurización, en la primera etapa del proyecto Majes hay tuberías de diferentes calibres; sin embargo, realizan un supuesto cambio tecnológico que no es necesario. En la adenda 13 se indica que estos 7 vasos reguladores se reducen a un solo vaso y luego las conversaciones aumentan a 5 vasos reguladores, no es cierto que se vaya a perder agua, no es cierto que el Cuzco demande más agua y se considera que la firma de esta adenda no se deba consentir.

Con la Comisión Investigadora de Majes, Simbas II



La prensa local informó así:

Diario Correo

CORREO/POLÍTICA

CONCLUYE CONGRESISTA ALI JUANCHA ARAMAYO

"Majes II está amarrado a la adenda N°13"

Comisión del Congreso que investiga el proyecto citará a Osorio, Juan Manuel Bullón y Vera Hahn

QUELTA VELCA APAZA

La vicepresidenta de la Comisión del Congreso que investiga el proyecto de Ley de Presupuesto 2014, Ali Juancha Aramayo, anunció que el congresista Manuel Bullón y Vera Hahn serán citados a declarar en la Comisión PNL.

El congresista Aramayo dijo que el proyecto de Ley de Presupuesto 2014 es una ley que debe ser aprobada en una fecha próxima, pero que esto no puede ocurrir si no se resuelve el problema de la adenda N°13 de manera inmediata.

INVESTIGAR PUEDE SER ACCIONABLE TODO PUESTO PÚBLICO

El congresista Aramayo dijo que el proyecto de Ley de Presupuesto 2014 es una ley que debe ser aprobada en una fecha próxima, pero que esto no puede ocurrir si no se resuelve el problema de la adenda N°13 de manera inmediata.

Citación

Los representantes regionales Juan Manuel Bullón y Vera Hahn serán citados a declarar en la Comisión PNL.

El GRA le dio ventajas al concesionario con actas

El congresista Aramayo dijo que el proyecto de Ley de Presupuesto 2014 es una ley que debe ser aprobada en una fecha próxima, pero que esto no puede ocurrir si no se resuelve el problema de la adenda N°13 de manera inmediata.

MIEMBROS DE LA COMISIÓN SECCIONAL



Diario La Esfera

POLÍTICA

Exdirectivos de Autodema y exministros contra adenda 13

Comisión de Especialistas en temas agrícolas se reunirá con integrantes de comisión parlamentaria que investigan Majes II y cuestionaron incremento de presupuesto, congresistas reafirman sus posiciones.

Pablo Alzamora

La comisión parlamentaria encargada de investigar el proyecto de Ley de Presupuesto 2014, se reunirá con integrantes de la comisión de Especialistas en temas agrícolas para discutir el proyecto de Ley de Presupuesto 2014.

Los congresistas reafirman sus posiciones y cuestionan el incremento del presupuesto.

Comisión de Especialistas en temas agrícolas se reunirá con integrantes de comisión parlamentaria que investigan Majes II y cuestionaron incremento de presupuesto, congresistas reafirman sus posiciones.

Según el titular de la comisión de Especialistas en temas agrícolas, el proyecto de Ley de Presupuesto 2014 es una ley que debe ser aprobada en una fecha próxima, pero que esto no puede ocurrir si no se resuelve el problema de la adenda N°13 de manera inmediata.

Según el titular de la comisión de Especialistas en temas agrícolas, el proyecto de Ley de Presupuesto 2014 es una ley que debe ser aprobada en una fecha próxima, pero que esto no puede ocurrir si no se resuelve el problema de la adenda N°13 de manera inmediata.



Investigarán a supervisora de Majes Siguas II

La comisión del Congreso de la República que investiga los procesos administrativos del proyecto Majes Siguas II incluyó a la empresa supervisora (Incor Koei) en las indagaciones.

Para el grupo de parlamentarios liderados por la congresista Gloria Aramayo, la supervisora no estaría cumpliendo su labor de fiscalizar.

Además, el congresista Horacio Zeballos aseguró que la concesión del Majes II conoca de la disposición del capital para irrigar las 35 mil 500 hectáreas

de las pampas de Siguas y en esas condiciones aceptó continuar el proyecto en el 2012.

Cuestiona que ahora proponga el cambio tecnológico reemplazando canales por tuberías para optimizar el uso del recurso. Este cambio involucra firmar una nueva adenda al contrato (adenda 13), y elevaría el costo.

Por eso exigió que la concesionaria asuma el costo, ya que las mejoras que quiere hacer están en la II fase del proyecto que le corresponde por financiar US\$ 268 millones.



Congresistas aseguran que se está condicionado el proyecto.

La congresista Alejandra Aramayo criticó que se condicione el cierre financiero del proyecto a la firma de la adenda

13 afectando la viabilidad del proyecto. Aseguro que no está validado el cambio tecnológico. ▲

Comisión que investiga Majes-Siguas II tiene la mira a Osorio y expresidentes

La comisión de investigación del Congreso de la República que analiza el contrato de concesión del proyecto Majes Siguas II, tiene la mira puesta en el exministro de Agricultura y Ganadería, Osorio, y en los expresidentes de la empresa concesionaria, según se sabe de un informe de la comisión.

El informe indica que la comisión investigará a Osorio y a los expresidentes de la empresa concesionaria, por haberse beneficiado de la concesión del proyecto Majes Siguas II.

El informe también menciona que la comisión investigará a los funcionarios de la empresa concesionaria que se beneficiaron de la concesión del proyecto.

investigada, pues cobró por sus servicios mientras la obra sigue paralizada desde hace casi un año.

La congresista Alejandra Aramayo indicó que los exmandatarios regionales deben responder por la firma del contrato del proyecto y las modificaciones que sufrió en cada gestión.

«Yo sé que necesitamos que ese contrato se cumpla y que deje de modificarse a través

de las adendas. El proyecto no podría sufrir alteraciones en su cuantía, pero eso no se ha respetado», dijo.

Otro punto que la comisión investigará será la firma de la Adenda 13, que propone el cambio en el sistema de riego de canales abiertos a tuberías.

El congresista Horacio Zeballos indicó que, al parecer, el gobierno regional permitió varias condiciones a favor de la empresa

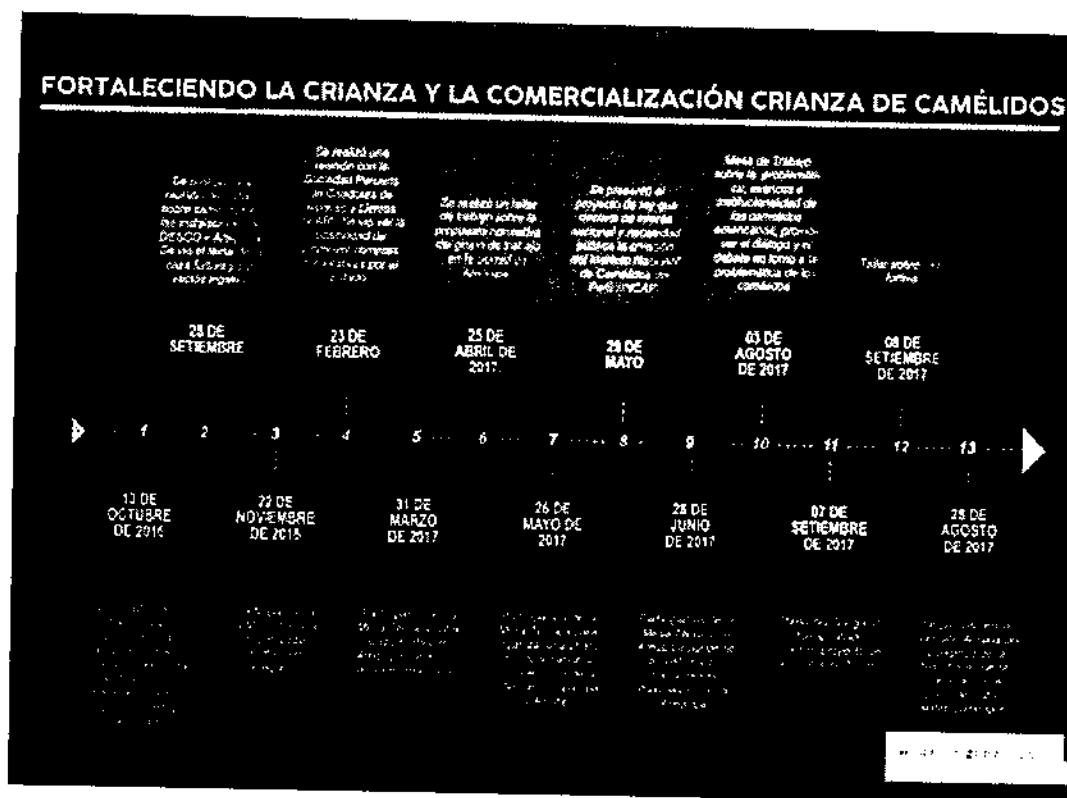


SESIÓN. Congresistas estuvieron en el Colegio de Abogados

b. III CONGRESO NACIONAL DE COMUNIDADES CONSERVACIONISTAS DE VICUÑAS Y GUANACOS DEL PERÚ

El jueves 15 de noviembre participamos del III Congreso Nacional de Comunidades Conservacionistas de Vicuñas y Guanacos del Perú, evento programado para que instituciones y personas ligadas al sector de los camélidos silvestres pudieran expresar algunas propuestas, iniciativas e informes de algunas actividad desarrollada.

Durante nuestra participación expusimos nuestro proyecto de Ley N° 30674, Ley que declara de necesidad pública e interés nacional la creación e implementación del Instituto Nacional de los Camélidos Sudamericanos, para el fortalecimiento del instituto.



El objeto de la Ley es que se declare de interés nacional y necesidad pública la creación del Instituto Nacional de Camélidos del Perú (INCAP) como organismo público descentralizado rector de las políticas nacionales sobre los Camélidos, encargado del diseño, implementación y supervisión de políticas, programas, proyectos y actividades dirigidas a la promoción, protección, conservación, investigación, desarrollo, gestión, manejo, y uso sostenible de los Camélidos.

Proyecto de Ley 3617



Proyecto de Ley N° 3617/2015

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ANEXO LEGISLATIVO
09 NOV 2015
RECIBIDO

LEY QUE MODIFICA LA LEY 30174, LEY QUE DECLARA DE NECESIDAD PÚBLICA E INTERÉS NACIONAL LA CREACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE CAMELIDOS SUDAMERICANOS

Los congresales de la República que suscriben a iniciativa del congresista HORACIO ZEBALLOS PATRÓN, y los congresistas Richard Arco Cárdena, Manuel Germán Ego Aguirre, Marcos Claver Remy, Indra Mónica Flores, Edgar Octavio Pared, Daniel Ángel Pachon Mamani, Tania Edith Portales Tanqui y Alberto Guzmán Chacón del grupo parlamentario Nuevo Perú, haciendo el derecho que le confiere el artículo 107 de la Constitución Política del Perú y los artículos 74 y 75 del Reglamento del Congreso de la República, proponen la siguiente iniciativa legislativa:

LEY QUE MODIFICA LA LEY 30174, LEY QUE DECLARA DE NECESIDAD PÚBLICA E INTERÉS NACIONAL LA CREACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE CAMELIDOS SUDAMERICANOS

Artículo 1. Objeto de la Ley
La presente ley tiene por objeto modificar la Ley 30174, Ley que declara de necesidad pública e interés nacional la creación e implementación del Instituto Nacional de Camelidos Sudamericanos para el Establecimiento del Estado.

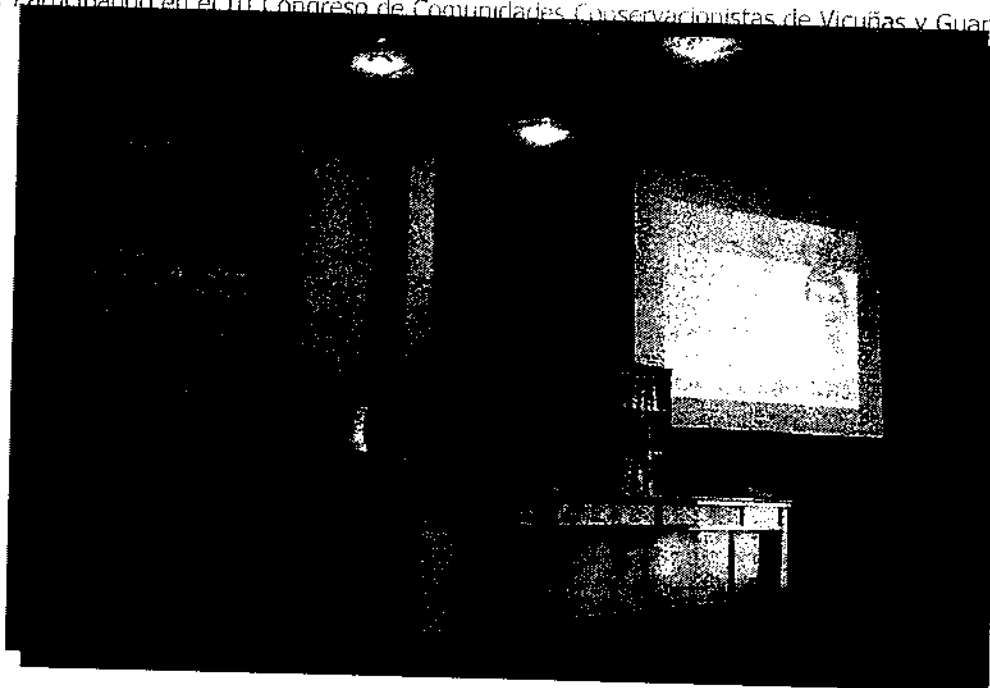
Artículo 2. Modificación de los artículos 1, 2 y 3 de la Ley 30174, Ley que declara de necesidad pública e interés nacional la creación e implementación del Instituto Nacional de Camelidos Sudamericanos

Modificar los artículos 1 y 2 de la Ley 30174, Ley que declara de necesidad pública e interés nacional la creación e implementación del Instituto Nacional de Camelidos Sudamericanos, en los siguientes términos:

Artículo 1. Objeto de la Ley
Declara de necesidad pública e interés nacional la creación e implementación del Instituto Nacional de Camelidos Sudamericanos como organismo rector de las políticas nacionales sobre los camelidos, encargado del diseño, implementación y supervisión de políticas, programas, proyectos y actividades dirigidos a la promoción, protección, conservación, investigación, desarrollo, gestión, manejo y uso sostenible de los camelidos. El Instituto integra la estructura del Estado, liderará y promoverá las intervenciones especializadas y acciones estructuradas a través de los gobiernos regionales, locales y organizaciones que manejan camelidos en el Perú, para dar una adecuada seguridad jurídica y el fortalecimiento de la institucionalidad de dicho sector.



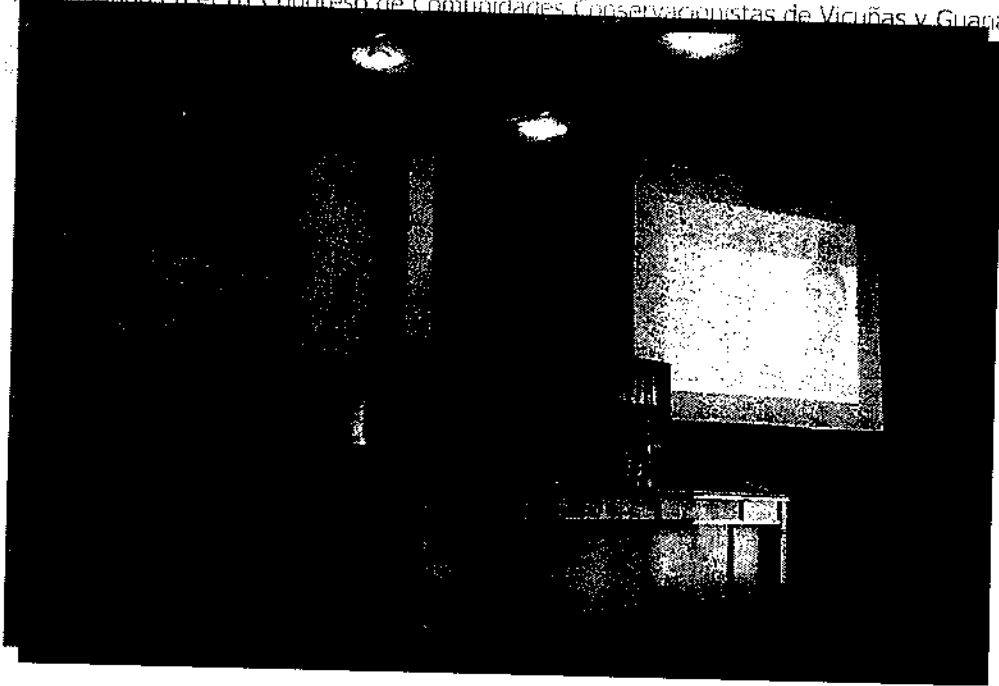
Participando en el III Congreso de Comunidades Conservacionistas de Vicuñas y Guanacos



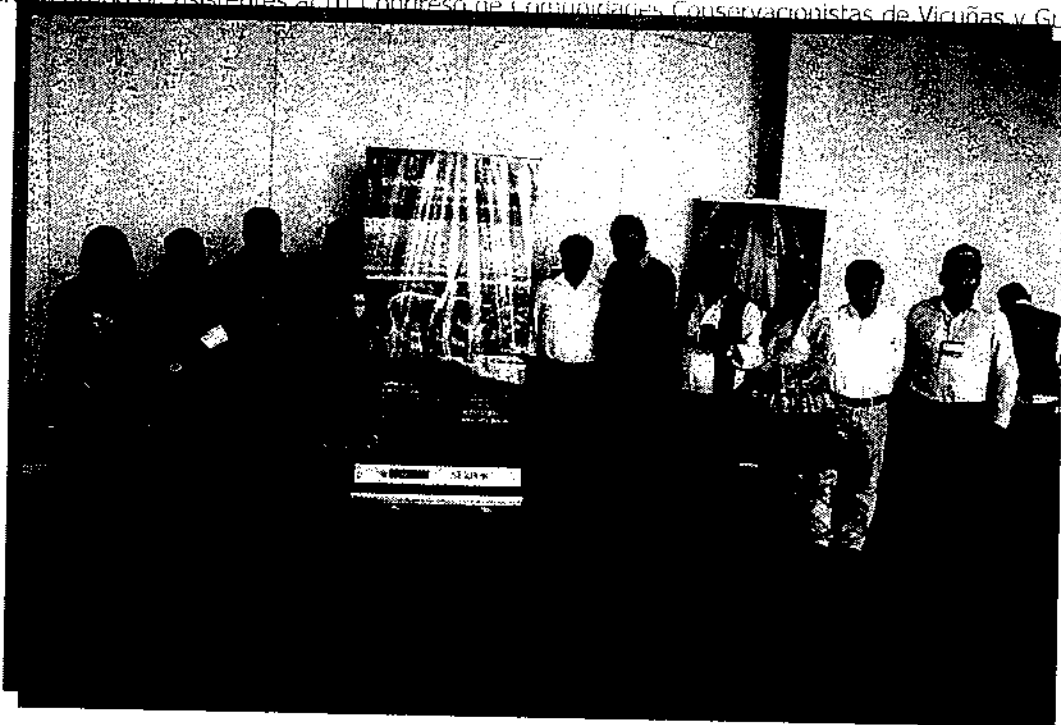
Con un grupo de asistentes al III Congreso de Comunidades Conservacionistas de Vicuñas y Guanacos



• Participando en el III Congreso de Comunidades Conservacionistas de Vicuña y Guanacos



• Con un grupo de asistentes al III Congreso de Comunidades Conservacionistas de Vicuña y Guanacos



IV. EVENTO PROTOCOLAR

a. ANIVERSARIO DEL DISTRITO DE COCACHACRA

El lunes 12 de noviembre se celebró el 139 aniversario de la creación política del distrito de Cocachacra, provincia de Islay.

Importante y pujante distrito en el cual podemos encontrar la presencia de Fósiles como Ammonites y Turritelas, incluso en la Plaza de Armas del Anexo El Fiscal las baldosas cerca al monumento tienen inclusiones fosilíferas.

Con el alcalde del distrito y otras autoridades





V. ATENCIÓN AL CIUDADANO

a) Atención a los ciudadanos en el despacho congresal

Dentro de mis funciones, se encuentra la función de representación, informo a los ciudadanos que durante la semana de representación que va del 12 al 16 de noviembre del presente se atendió a los ciudadanos y gremios que se apersonaron en la oficina provisional instalada en el distrito de Deán Valdivia en Islay

En el siguiente cuadro se aprecian la problemática de la ciudadanía y la gestión que se viene desarrollando en la oficina descentralizada.

CIUDADANO (A)	PROBLEMA	GESTION
José Antonio Ccapa Zapana	Solicitó ayuda por un problema de salud, señalando que desde varios meses está esperando una operación en el Hospital Honorio Delgado. Y que tiene un problema urológico y se encuentra con una sonda desde el mes de marzo.	Se le escucho y orientó de las gestiones que debe realizar para conseguir atención en el hospital.
Vicente Maya Mercado y Anastasio Alanoca Condori	Señalaron que todos los años se les inunda sus chacras. A pesar que todos los años se denuncia.	
Enrique Gustavo Coaguila	Consulto sobre las alternativas que tiene frente a una deuda que ha contraído por 600 mil soles	Se quedó en proporcionarle información sobre los préstamos de la irrigación Majes.
Grupo de Apoyo a la Punta de Bombón	Solicitan se gestione un By Pass sobre la costanera. Informan que constantemente ocurren accidentes a la altura del puente de la Punta de Bombón y que tanto los automóviles como las motos circulan por esta zona.	Se tomó conocimiento y se solicitará información de quien es la autoridad responsable de la construcción del By Pass, para solicitar se ejecute la obra por ser de necesidad.
Mercedes Sucapuca Charca	Señaló que las asociaciones están desorganizadas y no se encuentran formalizadas. Cuestionaron que se haya cedido agua a Pasto Grande,	

	además indicaron que la información que llega a la Junta de Usuarios no fluye a la población.	
Otto Ito	Indicó que existe necesidad que se reserve 300 MMC para el crecimiento de la demanda. Consideró que el Consejero Regional no ha hecho nada por la provincia de Islay. Y que la población esta perjudicada por la falta de agua	
Elard Juárez Bernedo, Asociación de Agricultores progresistas de Dean Valdivia	Solicita dotar de una extensión de tierra a familias sin tierras. Señaló que existe 1,500 hás que pertenecen al Ministerio de Agricultura, además indicó que han solicitado al gobierno Regional se les adjudique un terreno. Se realizó un empadronamiento y piden obtener dichos terrenos a través de una compra directa. Piden apoyo del procurador para que accione la casación en contra de Carlos Pinto ortega, de manera que el Gobierno Regional de Arequipa pueda disponer los terrenos a favor asociación.	Solicitar al procurador del Ministerio de Agricultura agilice la casación interpuesta por el señor Carlos Pinto Ortega. Conversar con el Ministro de Agricultura, para que el procurador accione la casación en contra de Carlos Pinto ortega, de manera que el Gobierno Regional pueda disponer de los terrenos a favor de la asociación.
Jessica Martínez Poblete	Denunció, que la empresa Altair que realiza obras en Cocachacra no les paga a sus trabajadores desde el mes de julio y que han cambiado de razón social a Greco para continuar realizando obras.	Oficiar a la Contraloría, haciendo conocer que en la obra de construcción del mercado de Cocachacra que ejecuta el consorcio Altair presentaría irregularidades y que dicha empresa no cumple con pagar a sus trabajadores.
David Mamani Quispe	Señalo que desea realizar el saneamiento físico legal de sus casas pero que no lo pueden hacer debido a que si bien la SOUTHER ha presentado un plano y señala que la zona que ocupan la población no le pertenece, en Registros Públicos sale que si es propiedad de la Southernm.	Se pedirá información sobre el estado actual de los terrenos.



VI. VISITA A MEDIOS

Durante nuestra viaje a la provincia de Islay, realizamos varias entrevistas en medios radiales como en las emisoras del distrito de la Punta de Bombón, Cocachacra y de Mollendo.